

Decana:

D^a Consuelo del Val Cid

Secretaria Adjunta:

Vicedecanos:

D. Antonio Viedma Rojas

D. Carlos Echeverría Jesús

Departamento de Ciencia Política y de la Admón.:

D. César Colino Cámara

D. Gustavo Palomares Lerma

Departamento de Historia Social y del Pensamiento Político:

Departamento de Sociología I:

D. Julio A. del Pino Artacho

D. José M^a Arribas Macho

D. Javier Callejo Gallego

Departamento de Sociología II:

D.^a Teresa Jurado Guerrero

Departamento de Sociología III:

D^a M^a Rosario H. Sánchez Morales

D. José Antonio Díaz Martínez

Representante de estudiantes:

Representante del PAS

D^a Anabel Golvano Carrera

Excusan asistencia:

D^a Pilar Gomiz Pascual

D. José Antonio Olmeda Gómez

D^a Margarita Gómez-Reino Cachafeiro

D^a Marisa González de Oleaga

D. Iván Flores Serrano

D. Salvador Parrado Díez

D^a Paloma Aguilar Fernández

D. Javier Varela Tortajada

D^a Guadalupe Damas Jurado

En el turno de intervenciones se plantea una duda sobre el reconocimiento de la tutorización externa. Tras analizar la debilidad del documento respecto a este punto, la Decana plantea elevar esta apreciación a la Comisión de Ordenación Académica de la Universidad.fDO

3º) Normativa sobre las guías de estudio de las asignaturas de Grado y Máster

La Decana informa, a continuación, de la nueva normativa sobre las guías de estudio de las asignaturas de grado y máster. En la misma se hace hincapié en la excepcionalidad de los cambios que puedan hacerse a lo largo del curso académico, dado el carácter vinculante de las mismas y en la necesidad de supervisión de dichos cambios por los/as coordinadores/as de grado/máster, en primer lugar y de los/as Decanos/as en un segundo momento.

En Madrid, a las 10:30 horas del día 28 de noviembre del año 2017, se reúnen los miembros de la Comisión de Seguimiento de Títulos de Máster y Doctorado de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología que al margen se relacionan para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1º) Lectura y aprobación, si procede del acta de la reunión de 30 de marzo de 2017

Se aprueba por unanimidad tras incluir algunas matizaciones realizadas por el coordinador del máster en Comunicación, Cultura, Sociedad y Política, tanto en el punto del informe de seguimiento del mismo como en el relativo al informe de autoevaluación para la acreditación.

2º) Informe de la Decana sobre los cambios en el Reglamento de Trabajo Fin de Máster

La Decana informa de la aprobación del nuevo Reglamento de Trabajo Fin de Máster, aprobado el 10 de septiembre de 2017.

En el mismo se incluye la posibilidad de que las comisiones evaluadoras del TFM puedan estar formadas por 2 ó 3 miembros, así como la necesidad de que el tutor emita, con anterioridad a la constitución de la comisión una valoración positiva o negativa de la adecuación del trabajo realizado y la autorización, en su caso, a la defensa pública.

Se ratifica la posibilidad de que el tutor forme parte de la comisión evaluadora, si bien, en ningún caso, podrá presidirla.

4º) Informe de los coordinadores de los másteres adscritos a la Facultad y aprobación, si procede, de los cambios producidos en los mismos.

La profesora Sánchez Morales informa sobre el Máster en Problemas Sociales:

En el curso 2016-17 ha contado con los siguientes datos de estudiantes:

Total 141: 67 nuevos y 74 antiguos.

Convocatoria febrero trabajo fin máster: 6 alumnos/as

Convocatoria junio trabajo fin máster: 10 junio alumnos/as

Convocatoria septiembre: 16 alumnos/as

Sesiones Presenciales:

Obligatorias: 3 y 4 febrero

21 de abril: Jornada científica sobre *La Cuestión Juvenil*

(Participaron como ponentes 8 profesores del departamento de Sociología III y 12 profesores invitados).

Asistencia 40 alumnos.

Tras consulta con la directora de la Escuela Internacional de Doctorado de la UNED, fue también una jornada ofertada para los estudiantes del Doctorado en Análisis de problemas sociales

Curso 2017-2018

82 nuevos alumnos matriculados y 77 antiguos.

Informa de que el Consejo de Departamento de Sociología III acuerda, en su reunión de 5 julio de 2017 que la coordinación del máster la sigan asumiendo la profesora M^a Rosario Sánchez Morales (coordinadora), y la profesora Verónica Díaz (secretaria). Además, se aprueba que los representantes en la comisión académica del máster sean: coordinadora, secretaria, los profesores José Félix Tezanos, Violante Martínez, María Jesús Funes y Julio Bordas. y se decide incorporar a un profesor/a de la línea de Trabajo Social, M^a Ángeles Martínez Boyé.

El profesor Juan José Villalón dejó de coordinar la asignatura *Prácticas del Máster*, que impartía junto con la profesora Pilar Gomiz. Por ello se incorporan a la asignatura, provisionalmente, las profesoras Díaz y Sánchez Morales. Del mismo modo se incorporan los profesores Funes, Villalón y Gomiz a la asignatura *Problemas Sociales y Conflictos Familiares*, y a la asignatura *La investigación en el Análisis de los Problemas Sociales*, las profesoras Aguinaga, Robles, Funes y el profesor Bordas.

Tras la jubilación del profesor Juan de Dios Izquierdo, la asignatura en la que era docente, *Estado de Bienestar y Problemas Sociales*, pasa a ser impartida por los profesores Rubén Torres y Ángeles Martínez Boyé, y la asignatura de Evaluación de los Programas Sociales cuenta con el equipo docente integrado por los profesores Rubén Torres y Laura Ponce de León.

Sesiones obligatorias: 12 y 13 de enero

Jornada científica 13-14 de abril 2018, a organizar entre el departamento de Sociología III y el Máster en Problemas Sociales.

Las fechas de defensa de los TFM se han fijado para los días 21 y 22 febrero; el 20 y 21 junio y 3 y 4 de octubre de 2018.

El profesor Colino informa sobre la trayectoria del máster en Política y Democracia.

Cuenta para el presente curso 2017-18 con:
64 candidatos
30 seleccionados y matriculados nuevos
70 matriculados en total en el curso actual
11 egresados en el curso 2016-17

Comenta, asimismo, la existencia de cambios por jubilación en una asignatura (Partidos Políticos) y la previsión de cambios en otras dos para el curso 2018-19

Informa, además, de que se ha dado un caso de plagio y las dificultades para perseguirlo y sancionarlo, dado que no se cuenta con las herramientas adecuadas.

Por último, el coordinador informa de la iniciativa de modificar sustancialmente el máster, para contrarrestar el efecto de las jubilaciones y proceder a la renovación de los contenidos del mismo.

Por último, el coordinador del Máster en Comunicación, Cultura, Sociedad y Política, Julio del Pino, informa lo siguiente:

Se han matriculado 45 nuevos estudiantes y 38 estudiantes antiguos. Durante el presente curso 2017/2018 se implementan algunos cambios anunciados en reuniones previas de la comisión, tales como el paso a anual del periodo de impartición del TFM y la adaptación a la nueva normativa del TFM.

En relación con el proceso de acreditación del título, se informa de que la ANECA envió su informe de evaluación señalando dos cambios necesarios (necesidad de modificar la carga de trabajo si se diera el caso y necesidad de aprovechar cualquier cambio para actualizar la memoria en relación con las desviaciones detectadas en el sistema de evaluación de algunas asignaturas) y dos cambios recomendados (el adelanto del periodo de impartición del TFM –ya efectuado- y seguir complementando los mecanismos de información sobre la calidad percibida en el título). Ya se han realizado las alegaciones al citado informe.

Se plantea para un futuro la oportunidad de actualizar la memoria, cumpliendo con la recomendación de ANECA y llevando a cabo otras modificaciones que puedan redundar en una mejora del título (puesta en marcha de la asignatura *Cibersociología* por *Nuevas necesidades de información ciudadana*, apertura a nuevos profesores de la facultad con perfil adecuado al título y paso a optativa de Análisis de campañas).

5º) Informe de los coordinadores de los Programas de Doctorado

La profesora Sánchez Morales informa, en primer lugar, del Programa de Doctorado: Análisis de los problemas sociales:

2017-2018

Desde su implantación están siendo dirigidas 77 tesis doctorales.

3 tesis doctorales leídas en el curso académico 2016-2017 y varias más en estado avanzado de elaboración.

Alumnos matriculados: 43, de los cuales 27 matriculados, 9 denegaciones de admisión y 4 anuladas por administración.

8 provienen del Máster en Problemas Sociales

Tramitadas 15 prácticas, 4 convenios nuevos enviados a entidades para su firma.

Anuncia la celebración de una Jornada científica los días 13-14 de abril 2018, a organizar entre el departamento de sociología III y el máster en problemas sociales, que se ofrecerá como actividad también a los estudiantes del doctorado.

Se informa del nuevo programa de gestión de doctorado Sigma.

También anuncia el inicio del proceso de acreditación del programa de doctorado por parte de la ANECA, cuyos datos fueron incluidos en el programa Monitor a lo largo del mes de octubre.

El profesor Colino, en nombre del director del Programa de Doctorado en Ciencia Política, informa que el mismo ha contado con 15 alumnos en el curso 2016-17 (algunos han abandonado) y con 12 nuevos en el curso actual

Por último, el profesor Arribas, director del Programa Cambio Social en Sociedades Contemporáneas comenta que el programa de doctorado prosigue sus actividades con normalidad. El pasado 14 de noviembre tuvo lugar el acto de inauguración con la asistencia de Yolanda Gómez, Directora de la Escuela Internacional de Doctorado, Consuelo Del Val, Decana de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, José María Arribas, Coordinador del programa de Doctorado. La conferencia inaugural corrió a cargo del Director del Instituto de Estudios Sociales Avanzados IESA-CSIC con el título: *“El dolor como objeto de estudio de la sociología”*.

Este año se han incorporado 15 nuevos alumnos que se suman a los 38 de años anteriores, haciendo un total de 53 alumnos cursando el programa. Está pendiente la confirmación de dos matriculas por lo que el número total podría variar.

Como actividades relevantes hay que destacar la constitución del Seminario permanente de Estudiantes que tiene su primera sesión en febrero, con la intervención de Javier Gil, sobre el tema *“Capitalismo prosumidor: el caso de Airbnb”*

En relación al programa MONITOR se ha culminado la fase de recogida de información y hay que destacar que ha resultado una experiencia positiva dado que se ha podido comprobar los avances del programa desde su implantación.

6º) Asuntos de trámite

No hay asuntos de trámite

7º) Turno libre de palabra

Toma la palabra la Decana para informar de algunas propuestas enviadas por correo electrónico por el representante de alumnos de máster Iván Flores, que ha excusado su asistencia. Solicita: a) que se aporte en la página web advertencia sobre la dificultad de superar los másteres impartidos en la Facultad en un solo curso académico, así como sugerir que el TFM se matricule en segundo año; b) mejora de la información telefónica al alumnado sobre el proceso de matriculación y c) revisar, si es posible, la estructura de los másteres, encaminándose hacia un modelo bianual.

La Decana contesta que la advertencia sobre la carga académica de los másteres para el perfil del alumnado de la UNED ya se encuentra incluida en la información concreta de cada uno de los mismos,

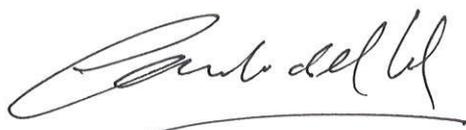
con la sugerencia de matricular el TFM en segundo año. También comenta la dificultad de modificar la estructura en un modelo bianual de cara a la ANECA.

Por último, comunica a la Comisión que durante el presente curso académico se podrá contar con una herramienta anti-plagio ad hoc, así como que las ayudas a la movilidad para doctorandos, promovidas desde el Decanato, no han recibido en el pasado curso académico ninguna solicitud.

Se anuncia la celebración de las Primeras Jornadas de Doctorandos para la primavera, a la que podrán asistir todos los matriculados en los diferentes programas existentes en la actualidad en la Facultad.

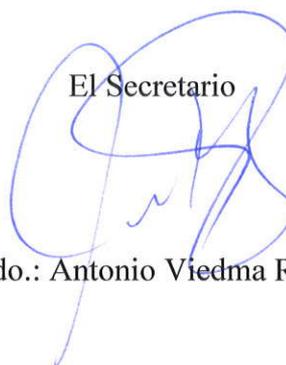
No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 12:15 horas, de la que doy fe como Secretario.

Vº Bº
La Decana



Fdo.: Consuelo del Val Cid

El Secretario



Fdo.: Antonio Viedma Rojas

